



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión en propiedad de 1 plaza de Ayudante de Biblioteca incorporada a la Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal de 2022, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, cuyas bases se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 200 de 19 de octubre de 2022 y posteriores modificaciones en el número 206 de 27 de octubre de 2022 y en el número 8 de 13 de enero de 2023, así como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 228 de 28 de noviembre de 2022, se informa que se ha procedido a publicar tanto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento como en la Página Web www.rincondelavictoria.es el listado definitivo de admitidos y excluidos, con las puntuaciones otorgadas en el procedimiento de selección (concurso).

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
***7771**	BONILLA RODRÍGUEZ, JOSÉ ENRIQUE	100
***2846**	JIMÉNEZ BURGOS, MARÍA DEL MAR	NO SUPERADO
***3996**	JIMÉNEZ BURGOS, MARÍA VICTORIA	NO SUPERADO
***6710**	JIMÉNEZ DIAZ, ALBERTO	95,77
***7430**	SOLER PECIÑA, FERNANDO JOSÉ	NO SUPERADO
***4368**	VILLAESCUSA GÓMEZ, VERÓNICA	57,88

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
***1727**	ROMERO ROSA, IGNACIO JAVIER	TASA

***TASA.- No abona la tasa, o no acredita correctamente exención o bonificación de la misma.**

Contra las puntuaciones obtenidas, se otorga un plazo de alegaciones de cinco días hábiles desde la publicación del presente anuncio. Dichas alegaciones se presentarán en el Registro General de entrada del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria o en su defecto en cualquier Registro establecido en la Ley 39/2015 (en este caso la alegación se adelantará por correo electrónico a rrhh@rincondelavictoria).

El listado provisional de puntuaciones se elevará a definitivo si en el plazo habilitado no se presentan alegaciones.

Rincón de la Victoria, fecha de firma electrónica
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
(Firmado electrónicamente)
Fdo. D. Miguel Berbel García

CSV: 07E7002F44B900C0Z9A3S5U5L9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002F44B900C0Z9A3S5U5L9 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022007619
	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 22/02/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2023 14:30:05	Fecha: 13/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL